

31 de MAYO de 2025

- 18:00 horas categorías infantiles.
- 18:30 horas carrera Absoluta.



Organizan:

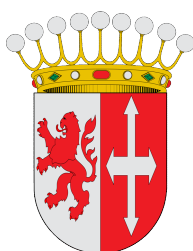
Excmo. Ayuntamiento de OSORNO y colabora el C.D. Atletismo CUATRO CANTONES.

CIRCUITO, completamente urbano de 2750 metros al que tendrán que dar 2 vueltas los participantes de la carrera Absoluta, hasta completar una distancia total de 5500 metros, discurrendo por las principales calles de OSORNO.

INSCRIPCIONES: Desde el día 01 de abril de 2025 hasta las 12:00 horas del día 30 de mayo de 2025.

On line: www.atletismocuatrocantones.com

GRATUITAS para todas las categorías.



Ayuntamiento de Osorno



CATEGORÍAS, HORARIO y DISTANCIA:

Carrera Absoluta (circuito urbano), 18:30 horas:

Sub 16 y Sub 18 masculino y femenino	De 14 a 17 años	18:30	2.750 m
Senior masculino y femenino	nacidos entre 2007 y 1991	18:30	5.500 m
Master 35 masculino y femenino	nacidos entre 1990 y 1981	"	"
Master 45 masculino y femenino	nacidos entre 1980 y 1976	"	"
Master 50 masculino y femenino	nacidos entre 1975 y 1966	"	"
Master 60 masculino y femenino	nacidos entre 1965 y anteriores	"	"

Carreras Menores, a partir de las 18:00 horas:

SUB 14: Los que cumplen durante el año 13 y 12 años	18:00	1000 m
SUB 12: Los que cumplen durante el año 11 y 10 años	18:10	500 m
SUB 10: Los que cumplen durante el año 9 y 8 años	18:15	250 m
SUB 8: Los que cumplen durante el año 7 y 6 años	18:20	100 m

Trofeo para el ganador de la GENERAL masculino y femenino (premio NO acumulable al resto de categorías).

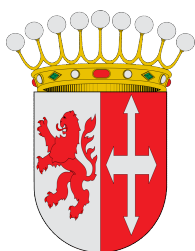
Equipos (Premio al primer equipo masculino y femenino, puntúan los cuatro primeros atletas por puestos).

Trofeo para los tres primeros de cada categoría, tanto femenino como masculino.

En la categoría Prebenjamín, tanto femenino como masculino, habrá un obsequio para todos los participantes.

ENTREGA DE DORSALES:

En las carpas habilitadas junto a la Salida en Osorno, el sábado día 31 de mayo de 2025 desde las 16:30 hasta las 18:15 horas. **A partir de las 18:15 horas no se entregará ningún dorsal.**



REGLAMENTO

La **10ª Carrera Popular VILLA DE OSORNO** es una carrera de carácter popular y podrán participar en ella todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de sexo y nacionalidad, siempre que estén correctamente inscritas en tiempo y forma y su edad esté comprendida dentro de las distintas categorías establecidas.

La **10ª Carrera Popular VILLA DE OSORNO** tendrá lugar el día 31 de mayo de 2025, comenzando la carrera absoluta a partir de las 18:30 horas y las pruebas menores a partir de las 18:00 horas.

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente Reglamento y en caso de reclamaciones técnicas, se someterán y trasladarán a la decisión del Comité Organizador.

Es conveniente que los atletas estén aptos por un examen médico adecuado para la realización de la distancia de la prueba y para la práctica del atletismo, siendo responsabilidad del propio atleta. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante. Es obligatorio comunicar cualquier patología conocida que contraindique la práctica del deporte.

Por la seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bicicletas, mascotas o cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la propia organización.

Se autoriza a la organización de la prueba a difundir cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo objeto de la participación del atleta en esta prueba, sin derecho a contraprestación económica.

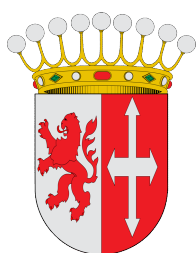
La inscripción y participación en dicha prueba conlleva la aceptación de la normativa y bases del presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización y las normativas de la RFEA y la World Athletics para este tipo de pruebas y en el orden citado.

El cronometraje se realizará por el sistema de "chip", que se entregará a cada corredor adherido al dorsal. Por ello, los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho y no pueden doblarse ni manipularse bajo ningún concepto, debiendo ir sujetos con imperdibles.

La **recogida de dorsales** se hará en las carpas habilitadas junto a la Salida en Osorno, el sábado día 31 de mayo de 2025 desde las 16:30 hasta las 18:15 horas. **A partir de las 18:15 horas no se entregará ningún dorsal.**

Así mismo a lo largo del recorrido, así como en la Meta, se instalarán puestos de asistencia sanitaria suficientemente identificados. El Servicio Sanitario Oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización debidamente autorizados e identificados.



Teléfono de contacto **Organización 626532665.**

Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

Las clasificaciones y cronometrajes de la prueba serán competencia exclusiva de la Organización.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria etc. los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera, que deberán llevar en el pecho en todo momento, sin doblar, alterar o manipular.

La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan los requisitos anteriores o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los métodos que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

Manipulen el dorsal o el 'chip'.

No realicen el recorrido completo.

No lleven su dorsal original en el pecho durante todo el recorrido.

Alteren u oculten la publicidad del dorsal.

No corran con el dorsal original asignado para esta edición.

Entre en META sin el dorsal.

Presten o faciliten su dorsal (de esta u otra edición) a otros corredores.

No pasen todos los puestos de control establecidos por la Organización (chip u otro tipo).

No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

